AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y EMPLEO

723

ORDEN de 3 de febrero de 2021, de la Vicelehendakari Segunda y Consejera de Trabajo y Empleo, por la que se resuelve la convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en el Departamento de Trabajo y Empleo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2.d) de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, y en la base tercera de la Orden de 18 de diciembre de 2020 (BOPV n.º 260, de 29 de diciembre de 2020) de la Vicelehendakari segunda y Consejera de Trabajo y Empleo, por la que se anunciaba convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en este Departamento,

DISPONGO:

Primero.– Nombrar a Dña. Verónica Fernández Fernández, como Delegado/a Territorial de Trabajo y Seguridad Social de Bizkaia, código 511786, dotación 9, en el Departamento de Trabajo y Empleo.

Segundo.– Su nombramiento surtirá efectos el día 5 de febrero de 2021.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Vicelehendakari Segunda y Consejera de Trabajo y Empleo, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 3 de febrero de 2021.

La Vicelehendakari Segunda y Consejera de Trabajo y Empleo,
IDOIA MENDIA CUEVA.